

Buenos Aires, 3 de agosto de 1976.-

Visto el presente expediente Nº 192.190/76 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación privada Nº 116/76 realizada con el objeto de adquirir materiales destinados al Taller de Pintura de la División Trabajos y Servicios, y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 331 de fecha 7 de junio p.p.d. (Confr. fs. 10), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Presajudicaciones a fs. 45/46.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Acordada Nº 21/75.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº 116/76 la que se adjudica a las firmas que se consignar a continuación, por el importe total de PESOS: QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 549.750.--) y por los motivos que en cada caso se indican:

-a "RAUL EDUARDO BARRILERO" por la provisión de los reoglones nros. 1 y 16 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 19 y por el importe total de PESOS: TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA.....\$ 11.660.--

Sto.15 p.p. 10 d.

Dto. 1/25 p.p. 30 d.





-a "A.S. SANTIANGELO" por la provisión de los renglones nros. 8 y 9 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 20 y por el importe total de PESOS: ONCE MIL NOVECIENTOS.....\$ 11.000.-
Dto. 2% p.p. 10 d.
Dto. 1% p.p. 30 d.

-a "FERRITERIA NAVAL & INDUSTRIAL" de Osvaldo L. Retali, por la provisión de los renglones nros. 7, 10 y 11 / -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 21/22 y por el importe total de PESOS: CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA.....\$ 51.150.-
N E T O

-a "ELBIO OSCAR NOTTA" por la provisión de los renglones nros. 2, 29, 30, 31 / -por menor precio válido-, 4, 5, 25, 26, 27, 28, 32 -por menor precio- y 35 (Art. 61, Inc. 73) de acuerdo a su presupuesto de fs. 23/27 y por el importe total de PESOS: TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL.....\$ 351.000.-
Dto. 1% p.p. 10 d.

-a "CAPANO Y CIA. S.R.L." por la provisión de los renglones nros. 6, 12, 17, 18, 19, 22, 23 y 24 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. / 28 y por el importe total de PESOS: SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO.....\$ 61.520.-
N E T O



EXPL. N° 15/76 -SUPERINTENDENCIA-



-a "EDSA S.C.A." por la provisión de los renglones nros. 3 -por menor precio válido-; 13, 14, 15, 33 y 34 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 34 y por el importe total de PESOS: TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA.. \$ 34.250.--
 N E T O

-a "CLADIO" por la provisión de los renglones nros. 20 y 21 -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 42/44 y por el importe total de PESOS: CINCO MIL OCHO CIENTOS VEINTE..... \$ 5.020.--
 N E T O

2º) Desestimar-atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 45/46- las ofertas Nros. 8 y 9.-

3º) Imputar el presente gasto de la siguiente manera:

- S 16.920.-- a la Cuenta "Piedras, Vidrio y Cerámica" (1-05-002-1-12-1210-209)
- S 27.000.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210)
- S 107.780.-- a la Cuenta "Productos de la Minería, Petróleo y Derivados" (1-05-002-1-12-1210-202)
- S 115.120.-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) S



////////////////////////////////////

-S 282.930.-- a la Cuenta "Productos Químicos y Medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero / del año 1976.--

4a) Regístrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.--

HORACIO H. HEREDIA

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN